



Javier Aparicio

Académico del CIDE

javier.aparicio@cide.edu.mx

Renovación en el INE

De acuerdo con los plazos señalados en la convocatoria, la designación final debería ocurrir a finales de marzo.

Esta semana, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria para designar a cuatro consejeras y consejeros electorales, incluyendo una nueva consejera presidenta o presidente del INE. El acuerdo de la Junta de Coordinación Política se aprobó con 473 votos a favor, una abstención y ningún voto en contra el martes 14 de febrero. El registro de aspirantes iniciará tras la publicación de la convocatoria y concluirá el próximo jueves 23 de febrero en el micrositio www.convocatoriaine2023.diputados.gob.mx.

Desde la reforma política de 2014, los aspirantes a integrar el Consejo General del INE son evaluados por un Comité Técnico de Evaluación de siete personas, mismo que deberá ser designado esta misma semana. Si bien la designación de consejeros y consejeras electorales corresponde a la Cámara de Diputados —ésta requiere de una mayoría calificada—, el Comité Técnico fue creado para hacer una primera evaluación de la idoneidad de las y los aspirantes.

La evaluación del Comité Técnico consistirá en varias etapas eliminatorias, por así decirlo: en primer lugar, un examen de conocimientos; en segundo lugar, una evaluación curricular y, en tercer lugar, una serie de entrevistas. A partir de estas evaluaciones, el Comité debe seleccionar y enviar una lista de cuatro quintetas de aspirantes a la Junta de Coordinación Política. Si las propuestas llevadas al pleno no consiguen una mayoría calificada —como llegó a

ocurrir en el pasado—, la Constitución señala que la designación se decidiría por sorteo o insaculación. De acuerdo con los plazos señalados en la convocatoria, la designación final debería ocurrir a finales de marzo.

Existe gran incertidumbre sobre el marco legal que regirá en las próximas elecciones del país.

En la anterior convocatoria, de febrero de 2020, se registraron más de 380 aspirantes, de los cuales eventualmente se entrevistaron a 30 hombres y 30 mujeres antes de integrar las cuatro quintetas de finalistas. Aquella evaluación se vio interrumpida por la pandemia, y el 22 de julio de ese año se

designaron a dos consejeras y dos consejeros electorales con 399 votos a favor, cinco votos en contra y cinco abstenciones: un nivel de consenso no visto en años.

Ignoro si la convocatoria de este año tendrá un mayor número de aspirantes o si concitará el mismo consenso. Por un lado, debe reconocerse que, en los últimos años, el Instituto Nacional Electoral ha logrado mantener un elevado reconocimiento y confiabilidad por parte de la sociedad a pesar de reiteradas descalificaciones gubernamentales. Además, está en juego la presidencia del INE y estamos a pocos meses de que inicie el proceso electoral federal. Por otro lado, existe gran incertidumbre sobre el marco legal que regirá en las próximas elecciones del país: a la fecha no sabemos si se aprobará el así llamado plan B, ni cómo resolverá la Corte las muy predecibles impugnaciones sobre su constitucionalidad, ni cuán debilitado estará el INE al iniciar el proceso electoral.

A menudo se olvida el espíritu eminentemente ciudadano con que fue creado el IFE —ahora INE—. En noviembre de 2017, en esta columna escribí sobre la convocatoria del INE para integrar los 300 Consejos Distritales que organizarían y vigilarían las elecciones federales de 2018: "Dado el desgaste de nuestra democracia y sus instituciones, es muy importante ocupar los espacios abiertos, por ley, para la participación ciudadana. Si la sociedad no ocupa al INE desde abajo, desde las casillas y consejos distritales, ya sabemos quiénes sí intentarán hacerlo: los que quieren capturar nuestra democracia desde arriba".

En febrero de 2020 participé en la convocatoria para designar consejeras y consejeros del INE y aquí mismo escribí que: "El espíritu eminentemente ciudadano, imparcial e independiente de nuestras casillas electorales debe reflejarse y fortalecerse en su Consejo General. Ojalá que muchas personas interesadas en renovar, fortalecer y ocupar al árbitro electoral se animen a participar en esta importante convocatoria". Hoy pienso lo mismo.